

PROGRAMA DE LA ASIGNATURA **LENGUA ESPAÑOLA Y SU DIDÁCTICA**

Curso: 2026/27

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA

Titulación:	DOBLE GRADO EN EDUCACION PRIMARIA + EDUCACIÓN INFANTIL
Año Plan de Estudios:	2010
Curso de Implantación:	2022/23
Centro Responsable:	Facultad de Ciencias de la Educación
Nombre Asignatura:	Lengua Española y su Didáctica
Código:	5540040
Tipología:	OBLIGATORIA
Curso:	CUARTO
Periodo de Impartición:	PRIMER CUATRIMESTRE
Créditos ECTS:	6
Horas Totales:	150
Área/s:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA
Departamento/s:	DIDÁCTICA DE LA LENGUA Y LA LITERATURA Y FILOLOGÍAS INTEGRADAS

OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

Objetivos

Expresados como resultados de la enseñanza, se establecen los siguientes objetivos:

- Conocimiento y uso de la lengua española en diferentes ámbitos, contextos y situaciones
(GP5, EP1, M43, M46).
- Conocimiento y valoración de las variedades del español y de los mecanismos del lenguaje inclusivo (GP8, GP10, EP4, EP11).
- Reconocimiento de los elementos esenciales de la lengua española (plano

fonético-fonológico, léxico-semántico, morfosintáctico y textual). Análisis y diseño de recursos didácticos para el aula de Lengua Castellana en EP (GT1, GT2, GT3, GP9, EP3,

EP5, EP8, M43, M45, M52).

- Conocimiento de la norma escrita del español y la didáctica de la ortografía en EP. Análisis y valoración de los rasgos de la norma digital del español (EP3, GP5, M45, M46,

M47, M52).

- Uso de bibliografía y recursos TIC para el conocimiento y la enseñanza de la lengua española (GT1, EP1, EP5, EP14, M47).

Competencias

Competencias generales del título: comprender y relacionar los conocimientos generales y

especializados propios de la profesión (GT1), concebir la profesión docente como un proceso de aprendizaje permanente (GT2), comprender la complejidad de los procesos

educativos en general y de los procesos de enseñanza-aprendizaje en particular (GT3).

Competencias generales de Primaria, la asignatura facilita comunicar oralmente y por

escrito con orden y claridad, en la propia lengua (GP5), adquirir y desarrollar habilidades de

relación interpersonal (GP8), trabajar en equipo y comunicarse en grupos multidisciplinares

(GP9), y expresar y aceptar la crítica (GP10).

Competencias específicas de Primaria: conocer los fundamentos científicos y didácticos de

cada una de las áreas y las competencias curriculares de la Educación Primaria (EP1); diseñar, planificar, investigar y evaluar procesos educativos individualmente y en equipo

(EP3); abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües (E4); fomentar en el alumnado hábitos lectores y el análisis

crítico de textos de los diversos dominios científicos y humanísticos incluidos en el currículo escolar (EP5); adquirir destrezas, estrategias y hábitos de aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlos entre los estudiantes, estimulando el esfuerzo personal y colectivo (EP8); colaborar en la detección, diagnóstico y evaluación de las necesidades educativas del alumnado y asumir la programación y puesta en práctica de las medidas de atención a la diversidad que correspondan (EP11); conocer y aplicar en las actividades de aula las tecnologías de la información y la comunicación, para impulsar un aprendizaje comprensivo y crítico (EP14).

Competencias específicas del módulo: comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación (M.43); conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura (M45); hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente (M46); conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza (M47); fomentar la lectura y animar a escribir (M48); desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes (M52).

CONTENIDOS O BLOQUES TEMÁTICOS

Tema 1. Introducción a la lengua española y su didáctica

- 1.1. Lengua y uso.
- 1.2. La norma lingüística.
- 1.3. Fuentes normativas del español.

- 1.4. Variedades de la lengua.
- 1.5. El español en la comunicación digital.
- 1.6. El currículo de lengua española en EP.
- Tema 2. Fonética y fonología del español
 - 2.1. Sonidos, fonemas y grafemas.
 - 2.2. Sistema fonológico del español, fonemas vocálicos y consonánticos.
 - 2.3. Los procesos fonológicos
 - 2.4. Rasgos fonéticos de las hablas andaluzas.
 - 2.5. La sílaba, división silábica. Diptongos, triptongos e hiatos.
- Tema 3. La ortografía del español
 - 3.1. Ortología y ortografía.
 - 3.2. La ortografía española. La relación entre fonemas y grafemas.
 - 3.3. Las reglas de ortografía.
 - 3.4. La tilde.
 - 3.5. Signos de puntuación.
 - 3.6. Didáctica de la ortografía.
- Tema 4. La morfología del español
 - 4.1. Partes de la Gramática
 - 4.2. Unidades de la morfología
 - 4.3. Morfología flexiva (I): género y número
 - 4.4. Morfología flexiva (II): la flexión verbal.
 - 4.5. Morfología léxica: formación de palabras.
 - 4.6. Didáctica de la morfología
- Tema 5. La sintaxis del español
 - 5.1. Las clases de palabras y categorías gramaticales
 - 5.2. Unidades sintácticas: los grupos sintácticos.
 - 5.3. Las funciones: sujeto y predicado.
 - 5.4. Enunciado y oración. Clasificación de las oraciones.
 - 5.5. Didáctica de la sintaxis
- Tema 6. Semántica y lexicología del español
 - 6.1. Semántica. Significado y sentido.
 - 6.2. Las relaciones semánticas.
 - 6.3. Lexicología y lexicografía: el léxico del español.
 - 6.4. Diccionarios y vocabulario.

6.5. Didáctica del léxico

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividad Horas

B Clases Teórico/ Prácticas 40

C Clases Prácticas en aula 20

METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE

Desde una perspectiva actual, el lenguaje debe ser considerado a partir de sus usos reales

en los contextos en que tienen lugar las prácticas discursivas. En consecuencia, la metodología de análisis de la lengua no puede limitarse al estudio de la gramática tradicional, y debe completarse con la reflexión metalingüística del hablante sobre los

textos orales y escritos que utiliza realmente, desde lenguaje formal de los textos académicos hasta la norma digital de los mensajes de texto.

Partiendo del modelo tradicional del sistema de la lengua desde una perspectiva estructuralista (planos fonético-fonológico, morfosintáctico y léxico-semántico), centrado en los aspectos formales de la lengua, se llega a una metodología centrada en el uso. En

consecuencia, se conjugan los modelos de enseñanza transmisiva y memorística tradicional, el modelo de aprendizaje por descubrimiento y el modelo constructivista, y se

utilizan estas metodologías complementarias:

1. Lección magistral: exposiciones dialogadas entre docente-discente sobre el contenido

teórico y los aspectos procedimentales de cada tema a desarrollar. Para la explicación de

cada lección se empleará material audiovisual que estará a disposición del alumnado en la

plataforma de enseñanza virtual de la asignatura.

2. Trabajos en grupo y sesiones prácticas: el estudiante realizará un trabajo en grupo. Dicho trabajos y prácticas que consistirán en responder preguntas y resolver problemas de uso del español propuestos por el profesor. Se utilizarán recursos audiovisuales y documentos que dinamicen al alumnado y le sirva de referencia. Los trabajos en grupo se expondrán en clase o se entregarán a través de la plataforma de enseñanza virtual.
3. Trabajos de investigación: se pretende formar a profesionales capaces de desarrollar su actividad con conocimientos derivados de la investigación científica. Se planteará la realización de un trabajo de investigación sobre algún tema de la asignatura y tendrá carácter voluntario.

SISTEMAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

a) Normativa reguladora de la evaluación y calificación de las asignaturas

https://euosuna.org/images/archivos/estudios/NORMATIVA_REGULADORA_EVALUACION.pdf

b) Criterios de Evaluación Generales:

Para poder superar la asignatura, el alumnado ha de demostrar una competencia suficiente

en lengua española que le permita comprender y expresar los contenidos abordados

durante el curso en dicha lengua. Por lo tanto, se requiere corrección ortográfica y gramatical en español y un dominio en el buen uso de la lengua como vehículo de expresión oral y escrita.

Se penalizará hasta un máximo de 4 puntos de la nota final del examen por faltas de ortografía, según los siguientes criterios:

a. Grafemas: 0,5 puntos.

b. Tildes y signos de puntuación: 0,25 puntos

Evaluación:

examen final de desarrollo (preguntas cortas teóricas y prácticas) 50%

examen de ortografía 30%

trabajos y actividades personales y/o grupales 20%

Se requiere una calificación igual o superior a 5 (en todas las pruebas) para la aprobación de la asignatura.

c) Criterios de Evaluación para alumnos con necesidades académicas especiales

Los criterios son los mismos con la posibilidad de estudiar cada caso específico y llegar a un acuerdo particular. El alumno debe facilitar al profesor la documentación que justifique tal circunstancia.